



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TAB.

2018-2021

Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Servicios del Municipio de Centro, Tabasco;  
para ejercer Recursos Federales



**Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IA-827004999-E4-2020;** Para la adquisición de arena, arenilla, block hueco, block macizo y grava limpia.

### Acta del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco; siendo las 12:00 horas del día 16 de junio de 2020, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración, sito en las instalaciones del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco; ubicadas en Paseo Tabasco 1401, Colonia Tabasco 2000; el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Centro, Tabasco; para ejercer Recursos Federales, integrado de la siguiente manera: Dr. Carlos Hernán Cortés Cámara, Director de Administración y Presidente del Comité; Lic. Luisa Irene Gutiérrez Mosqueda, Directora de Programación y Primer Vocal del Comité; Maestra Aud. Carmen Lezama de la Cruz, Directora de Finanzas y Segundo Vocal del Comité; Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo, Directora de Asuntos Jurídicos y Primer Asesor del Comité; Lic. Perla María Estrada Gallegos, Contralora Municipal y Segundo Asesor del Comité; L.C.P. Carlos Gutiérrez Franco, Subdirector de Adquisiciones de la Dirección de Administración y Secretario Técnico del Comité, y el Arq. Vicente Bautista Del Ángel, Representante Técnico de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales; con el objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, del Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Número. IA-827004999-E4-2020 para la adquisición de arena, arenilla, block hueco, block macizo y grava limpia.

**Primer Punto.** - Con fundamento en los artículos 34, 35 fracción I y 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 47 y 48 de su Reglamento, en términos del apartado III, numeral 1.4 de las bases que rigen este Procedimiento se procede a realizar la Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas presentadas por los Licitantes Invitados a participar:

- ASJM HANNOVER Construcciones, S.A. de C.V.
- Santandreu S.A. de C.V.
- Guadalupe Montejo Hernández

**Segundo Punto.** - Se reciben los sobres que contienen las propuestas Técnicas y Económicas, procediéndose a la apertura y a la revisión de la documentación solicitada en el apartado V de las bases, con la finalidad de verificar el cumplimiento de las propuestas, con los siguientes resultados:

ASJM HANNOVER Construcciones S.A. de C.V.

Se procede a la apertura del sobre que contiene la Propuesta Técnica y la Propuesta económica, realizando la revisión de la documentación técnica, obteniendo como resultado que si cumple cuantitativamente con lo solicitado.

Santandreu S.A. de C.V.

Se procede a la apertura del sobre que contiene la Propuesta Técnica y la Propuesta económica, realizando la revisión de la documentación técnica, obteniendo como resultado que si cumple cuantitativamente con lo solicitado.

Guadalupe Montejo Hernández

Se procede a la apertura del sobre que contiene la Propuesta Técnica y la Propuesta económica, realizando la revisión de la documentación técnica, obteniendo como resultado que si cumple cuantitativamente con lo solicitado.

**Tercer Punto.** Acto seguido el Arq. Vicente Bautista Del Ángel, Representante Técnico de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales; en cumplimiento a las bases que rigen el presente Procedimiento, realiza el análisis de las propuestas técnicas presentadas, de conformidad con



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TAB.

2018-2021

Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Servicios del Municipio de Centro, Tabasco;  
para ejercer Recursos Federales



las especificaciones técnicas detalladas, solicitadas en el Anexo 1 de las bases, emitiendo el siguiente Dictamen Técnico:

### **ASJM HANNOVER Construcciones S.A. de C.V.**

Presenta su propuesta Técnica y cotiza la partida 24101.- Productos minerales no metálicos de la requisición OBR-REQ-1409-2020 con 5 lotes; después de analizada su propuesta técnica presentada; cumple con las especificaciones técnicas detalladas, solicitadas en el Anexo 1 del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas No. IA-827004999-E4-2020.

### **Santandreu S.A. de C.V.**

Presenta su propuesta Técnica y cotiza la partida 24101.- Productos minerales no metálicos de la requisición OBR-REQ-1409-2020 con 5 lotes; después de analizada su propuesta técnica presentada; cumple con las especificaciones técnicas detalladas, solicitadas en el Anexo 1 del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas No. IA-827004999-E4-2020.

### **Guadalupe Montejo Hernández**

Presenta su propuesta Técnica y cotiza la partida 24101.- Productos minerales no metálicos de la requisición OBR-REQ-1409-2020 con 5 lotes; después de analizada su propuesta técnica presentada; cumple con las especificaciones técnicas detalladas, solicitadas en el Anexo 1 del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas No. IA-827004999-E4-2020.

En base a la revisión cualitativa de la documentación y el dictamen técnico realizado por el representante del área solicitante, se determinan como solventes las propuestas presentadas por los Licitantes, ASJM HANNOVER Construcciones S.A. de C.V., Santandreu S.A. de C.V. y Guadalupe Montejo Hernández.

**Cuarto Punto.** Una vez conocido el dictamen documental y técnico, de conformidad a lo establecido en el artículo 35 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en términos de las bases que rigen el presente Procedimiento, se procede a dar lectura a los importes de las proposiciones que fueron aprobadas, con el siguiente resultado:

Licitante	Lotes	Importe de la propuesta
ASJM HANNOVER Construcciones S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4 y 5.	\$296,839.20

(Doscientos noventa y seis mil ochocientos treinta y nueve pesos 20/100 M.N.) Más I.V.A.

Licitante	Lotes	Importe de la propuesta
Santandreu S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4 y 5.	\$310,257.00

(Trescientos diez mil doscientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.) Más I.V.A.

Licitante	Lotes	Importe de la propuesta
Guadalupe Montejo Hernández	1, 2, 3, 4 y 5.	\$287,446.00

(Doscientos ochenta y siete mil cuatrocientos cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.) mas I.V.A.

**Quinto punto.** De conformidad con el apartado III, numeral 1.5 de las bases que rigen el presente Procedimiento de Invitación a cuando menos Tres Personas Número. IA-827004999-E4-2020, el Acto de Notificación de fallo, se llevará a cabo en la sala de Juntas de las oficinas de la Dirección de




**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TAB.  
2018-2021**  
*Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Servicios del Municipio de Centro, Tabasco;  
para ejercer Recursos Federales*



Administración, ubicado en planta alta del edificio del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro; paseo Tabasco 1401, Colonia Tabasco 2000, el día 16 de junio a las 14:00 horas.


No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente acto, siendo las 13:05 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce de conformidad los que en ella intervinieron.




**Dr. Carlos Hernán Cortés Cámara**  
Director de Administración y  
Presidente del Comité



**Lic. Luisa Irene Gutiérrez Mosqueda**  
Directora de Programación y  
Primer Vocal del Comité



**Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo**  
Directora de Asuntos Jurídicos y  
Primer Asesor del Comité



**M. Aud. Carmen Lezama de la Cruz**  
Directora de Finanzas y  
Segunda Vocal del Comité




**Lic. Perla María Estrada Gallegos**  
Contralora Municipal y  
Segundo Asesor del Comité



**L.C.P. Carlos Gutiérrez Franco**  
Subdirector de Adquisiciones y  
Secretario Técnico del Comité

Representante Técnico



**Arq. Vicente Bautista Del Ángel**  
Representante Técnico de la Dirección de Obras,  
Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales